



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional
Agencia Pública Andaluza de Educación

ADENDA AL DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA PARA EL CENTRO TIPO C2 EN EL CEIP VIRGEN DEL CARMEN DEL ROMPIDO DE CARTAYA EN HUELVA (EXPTE. 00402/ISE/2021/SC), FEDER MARCO 2014-2020, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPEDIENTE NÚMERO CONTR 2022 000537166.



En Camas, a la fecha de la firma electrónica.

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Don MANUEL CORTÉS ROMERO, con NIF núm. 79017443T, en calidad de Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, según lo dispuesto en el Decreto 271/2019, de 12 de febrero, y en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas en el artículo 15.1.n) y ñ) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre (BOJA Núm. 236 de 12 de diciembre de 2017) por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Judería número 1, Edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla), C.P. 41900, y número de identificación fiscal Q4100702B.

DE OTRA PARTE: Don FRANCISCO GUTIÉRREZ CUBERO, con NIF núm. 30195553-A, actuando en nombre y representación de la empresa DIAZ CUBERO S.A. con CIF A41658022, y domicilio social en Callejuela del Carmen Nº 10, Alcalá de Guadaíra, código postal 41500, Sevilla, según escritura otorgada ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Fernando Muñoz Centelles, el día 11 de octubre de 2018 y bajo el número de su protocolo 2537, inscrita el 29 de octubre de 2018 en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3635, folio 66, inscripción 18, hoja SE-19089 y diligencia de bastanteo realizada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 16 de noviembre de 2018, declarando que sus facultades no le han sido revocadas suspendidas ni limitadas en forma alguna.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficientes, para suscribir la presente adenda al contrato administrativo, cuyos antecedentes administrativos y cláusulas son las siguientes.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- El 21 de septiembre de 2022 se firma documento administrativo de formalización del contrato de Obras de ampliación y reforma para el centro tipo C2 en el CEIP virgen del Carmen del Rompido de Cartaya en Huelva (EXPTE. 00402/ISE/2021/SC), FEDER MARCO 2014-2020, con origen de financiación en Fondos Europeos, expediente número CONTR 2022 0000537166.

SEGUNDO.- En el documento anterior se recoge de forma errónea que el porcentaje del PEM del proyecto que el adjudicatario destina a unidades de jardinería es del 20%.

MANUEL CORTES ROMERO		31/10/2022 21:03:00	PÁGINA: 1 / 2
FRANCISCO GUTIERREZ CUBERO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2i0MmxMTE0ZTMymJYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional
Agencia Pública Andaluza de Educación

CLAUSULAS DE LA CONTRATO

ÚNICA.- Con objeto de corregir este error, procede modificar la cláusula primera del documento administrativo de formalización del contrato de fecha 21 de septiembre de 2022, en el sentido que se expone a continuación:

Donde dice:

“La mejora medioambiental (Jardinería): 20% sobre el PEM del proyecto a unidades de jardinería que serán definidas en obra por la Agencia”

Debe decir:

“La mejora medioambiental (Jardinería): 0,20% sobre el PEM del proyecto a unidades de jardinería que serán definidas en obra por la Agencia”

Y para la debida constancia de todo lo convenido se firma electrónicamente este documento de adenda a la formalización de contrato mediante el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en cumplimiento de la obligación legal de utilización de medios electrónicos prevista en la LCSP y el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo.

POR LA AGENCIA,

POR LA PERSONA CONTRATISTA,

Fdo.: MANUEL CORTÉS ROMERO

Fdo.: FRANCISCO GUTIÉRREZ CUBERO.

MANUEL CORTES ROMERO		31/10/2022 21:03:00	PÁGINA: 2 / 2
FRANCISCO GUTIERREZ CUBERO			
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2i0MmxMTE0ZTMjYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	